

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriente, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 14 de Octubre de 1898

Año XIV—Núm. 4034

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Clinica especial de enfermedades de los ojos
DON CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vendió una yegua normanda para tiro. 90

Acciones de la electricista UNION SALMANTINA

Se venden cinco de las emitidas por esta Sociedad. Se halla encargado de su venta, el procurador don Francisco Merino. 9

PINOS

Se admiten proposiciones para la compra de 22.000 pinos de entresaca, de la dehesa del "Atizadero", jurisdicción de Santa Cruz de Pinares, propiedad del excelentísimo señor Duque de Tamames.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta el día 15 del corriente mes, en las administraciones de Avila y Salamanca, á cargo de don Pedro Delgado y don Marcelino Sánchez López respectivamente, y en Madrid, en las oficinas de la casa ducal. 9

ARBOLES MADERABLES

Se anuncia una gran corta de éstos; álamos, negrillos y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada, *Fábrica y molinos del Puente*, de *Talavera de la Reina*, donde existe estación de ferrocarril. Se facilita un gran salto de agua á los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al procurador D. FRANCISCO MERINO, Plaza de la Libertad, núm. 11, SALAMANCA. 10

BELLOTERA

Se arrienda la de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadre". Para tratar, dirigirse á Benabé Cruz, montaráz de la misma. 10

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3
(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara
15—13

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Deber de conciencia

No han cesado con la guerra las culpas y errores de nuestros gobernantes.

Cometiéronlos, y muy graves, durante la campaña, y nos llevaron al desastre y á la ruina.

Tanto como el insano clima de Cuba, y mucho más que las balas yanquis, nos hicieron daño, vicios y corruptelas de la administración española, merced á los cuales el hambre hizo presa en nuestros valerosos soldados, abriendo ancho camino á la anemia, el vómito, la tisis y fiebres malignas, que los mataron á millares.

Ahora, en la paz, incurias no menos censurables, por no darlas otro nombre más apropiado, producen efectos igualmente dolorosos.

Verificándose está la repatriación del ejército antillano, del que forman parte no pocos miles de enfermos, y el Gobierno, que se considera obligado á velar por ellos durante la travesía marítima, parece como si se olvidara de ese sacratísimo deber, tan pronto como, desde el vapor, pasan al vagón de ferrocarril para dirigirse al punto de su destino.

A diario estamos viendo aquí, y lo mismo ocurre en otras muchas partes, que llegan trenes llenos de soldados, enfermos muchos de ellos, y los que no, estenuados por las fatigas de un largo viaje, sin que durante todo él aparezca por ninguna parte la mano del Estado acudiendo en auxilio de tanto desgraciado.

Aparte de la inhumanidad que ya supone hacer recorrer centenares de leguas á enfermos y heridos, cuyo estado reclama el lecho de un hospital; prescindiendo del punible abandono de enviar las expediciones sin médico y botiquín para prestar oportunamente auxilios á cuantos los necesitan; el espectáculo que se ofrece á la vista de todo el mundo, cuando llegan los trenes á la estación, subleva el ánimo y produce justa indignación.

Infelices hay que ni alientos tienen para bajarse del vagón; algunos necesitan ser curados de heridas que recibieron combatiendo por la patria; muchos tiemblan víctimas de la fiebre que está reclamando imperiosamente la dosis de quinina, y todos sienten desfallecidas sus fuerzas, necesitadas de alimento reparador.

Pues bien; heridos, enfermos y hambrientos, habrían de resignarse á seguir el largo calvario, hasta llegar á sus casas, si la caridad privada no viniese en su auxilio.

El Gobierno no ha tenido la previsión de establecer, en los puntos más

convenientes del trayecto, ambulancias de Sanidad militar para curarlos, refectorios donde puedan reparar sus fuerzas, hospitales en que hagan estancias los necesitados de ellas, ni cajas con los fondos precisos para atender á tantas necesidades.

Sin las Juntas locales de auxilios, y sin los que presta la Cruz Roja, muchos soldados sucumbirían en el camino y muchas madres se quedarían sin abrazar al hijo de sus entrañas, después de haber pisado el suelo patrio.

¿No es vergonzoso que nuestros gobernantes lo hayan fiado todo á la generosidad del pueblo?

Grande es ésta; pero son muchas las necesidades y los más abundantes recursos han de agotarse pronto.

Ya que el Estado tiene tan buenos auxiliares en las asociaciones benéficas, lo menos que puede pedírsele es que las ayude con recursos pecuniarios en su humanitaria tarea.

L. C.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: En su ilustrado periódico del día 7 del que cursa, aparece este pueblo como deudor por el cuarto trimestre de atenciones de primera enseñanza y se excita el celo de la superioridad para que se obligue al Ayuntamiento á satisfacer lo que adeuda.

Nada más justo, señor Director, tratándose de empleados que cumplen con sus deberes, pero aquí resulta lo contrario.

La profesora de instrucción primaria de la localidad, en Mayo último, remitió dos comunicaciones reclamando sus haberes, cerrando unos días y á capricho, su escuela y habiéndola abierto otros, según su antojo.

Viendo el profesor, también de instrucción primaria, don Giraoco Vicente Ralero, que las comunicaciones de su digna compañera no surtían el efecto que se proponía, en 8 de Junio pasado remitió una firmada de su puño y letra (al parecer, en la cual manifiesta que, desde aquella fecha, cerraba las sesiones escolares hasta que desapareciera la situación anormal porque el municipio atravesaba, y así lo hizo, siendo hoy el día en que no sabemos cuándo empezarán las sesiones escolares de niños y niñas en un pueblo de 470 vecinos, y aún es más, sin que sepa la autoridad dónde se hallan la señora profesora, ni su compañero.

Se dirá que la Junta local tiene facultades para obligar á los profesores á que cumplan con la Ley de instrucción primaria; pero quien así piense, desconocerá que se ha interpuesto la oportuna queja ante el excelentísimo señor Rector del distrito universitario y otras dos á la Junta provincial, solicitando visita extraordinaria de inspección para comprobar lo antes expuesto y nada ha podido conseguir, por lo cual, y como último recurso, dimitirá aquélla de sus cargos ante el excelentísimo señor Ministro, pues no quieren aparecer responsables del perjuicio que se está causando á los vecinos de este pueblo con la falta de maestros que, si bien es cierto, saben obligar para que se les pague, conociendo sus derechos, desconocen sus deberes, burlándose de las autoridades á quienes deben respetar.

Hay más, señor Director, el señor Maestro puso, en el año anterior, cinco denuncias contra el Juzgado municipal, hoy tiene otra contra el Alcalde, según se dice, por malversación de fondos, de la que se espera tranquilo su fallo, pues las patrañas y

enredos, tienen vida hasta que aparece la verdad.

De los repartos locales apela sin razón ni justicia, influyendo é instigando á otros vecinos á que se nieguen al pago de aquéllos, y en lo que esto consigue, solicita y alcanza delegados contra el Ayuntamiento para que le paguen una cosa legal, pero no justa, puesto que no lo sabe ganar.

¿Hallaremos quien apoye á un Ayuntamiento y Junta local contra los abusos dichos?

Lo veremos.

Le dan anticipadas gracias por la inserción del anterior comunicado, su afectísimos y ss. q. b. s. m., El Alcalde, *Principio Martín*.—El Secretario, *Francisco I. Ramos*.

Lagunilla y Octubre 10 de 1898.

Nuestro particular amigo, don Leopoldo Hernández Sáenz, nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. D. Leopoldo Hernández Sáenz.

Mi distinguido amigo: En el exprés de Francia llegué ayer á esta Corte, donde me tiene, como siempre, á su disposición.

He sentido mucho, por mi ausencia de Madrid, y aun de España, durante este verano, no haber tenido conocimiento previo de la constitución en esa del Comité de la Unión Conservadora, de cuyo hecho me da noticia un periódico que me incluye de Salamanca.

De haberlo sabido con tiempo bastante, hubiera asistido á la reunión, ó en otro caso, le habría recomendado se sirviese representarme.

De todas maneras, le ruego haga saber en mi nombre, á ese Comité, mi adhesión á los acuerdos, y considerarme en lo sucesivo como uno de los individuos del partido.

Es de elogiar también la actitud de los señores Fernández Vicente y Maldonado, entre otros, para facilitar la conciliación de los diferentes elementos que constituyen hoy el partido.

Ya sabe que es siempre su más afectísimos amigo y S. S.

q. b. s. m.,

Ernesto de Castro y Gabaldá.

CARTA DE MADRID

Octubre 13.

Alcance de noticias

El Consejo celebrado ayer mañana presidido por S. M., ha carecido de interés, según nos han manifestado los consejeros á la salida.

El discurso del señor Sagasta ha versado sobre los asuntos de actualidad en política interior, deteniéndose algún tiempo en lo referente al contenido de los telegramas recibidos del señor Montero Rios, sobre el resultado de las conferencias celebradas por los comisionados. También explicó el presidente todos los acuerdos adoptados en los últimos Consejos celebrados en la presidencia.

No hubo Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina tres decretos sobre personal eclesiástico de escaso interés.

Telegrafían de Roma que han marchado á Venecia, para esperar á los emperadores de Alemania, el almirante Canévaro y el general Pelloux.

Barcelona 12.—El excomandante del «Teresa», don Victor Concas, ha hecho las siguientes declaraciones, referentes al viaje

de los prisioneros españoles á bordo del crucero auxiliar «Award»:

Un día de madrugada se levantó un marinero que estaba sobre cubierta y que tenía gran calor. Un centinela yanqui le dijo que se tendiera. El marinero no le entendió. El centinela le disparó una carabina, y un grupo de soldados americanos hicieron fuego sobre los españoles, hasta que acudieron á impedirlo algunos oficiales. El comandante del crucero dió al capitán Concas toda clase de explicaciones. Al día siguiente se tiraron al mar los cadáveres de los españoles tributándoseles honores. La escena resultó imponentísima, asistiendo á ella toda la dotación del buque apenas por lo ocurrido. Los que cometieron tal villanía fueron voluntarios del «Massachusetts», medio salvajes.

El general Cervera ha reclamado dos veces ante los Estados Unidos de este atentado.

El Gobierno americano contestó que se instruya un proceso, pero ha creído mejor declarar que no ha pasado nada.

Nueva York 12.—Los trabajadores negros que fueron al estado del Illinois para reemplazar á los mineros polacos, han sido recibidos á tiros por éstos, que se han declarado en huelga y que ascienden á 1.500.

Los negros se defendieron á tiros, resultando muchos muertos y heridos.

Las últimas noticias dicen que continúa el tiroteo y reina gran pánico.

La población está indignada.

Posteriores noticias dicen que los muertos son 50 mineros, 6 policías y un guarda-agujas.

Se han enviado fuerzas á dicha región. Ha sido nombrado ministro de Justicia de la Argentina, don Oswaldo Magunco.

Esta madrugada se recibieron en Madrid varios telegramas del señor Montero Ríos, detallando los acuerdos de la última conferencia que han tenido nuestros comisionados con los americanos. Esta mañana muy temprano, el señor duque de Almodóvar estuvo conferenciando con el señor Sagasta sobre el contenido de estos despachos. Tanto el presidente, como el ministro de Estado, han guardado una reserva impenetrable con los periodistas, acerca de dichos telegramas. Para las siete de esta tarde están citados los ministros para celebrar Consejo, el cual estará dedicado á examinar estos telegramas y los asuntos relacionados con la comisión de París.

París 12.—Los comisionados para la paz, además del problema de Cuba, se ocupan indirectamente de la cuestión de Filipinas. Los americanos reclaman el archipiélago asegurando que responden de toda la deuda de éste, á condición de que España garantice la deuda cubana. Los comisionados españoles les han propuesto, á su vez, que se encarguen los Estados Unidos de la deuda de Cuba, que nos sea devuelto todo el material de guerra existente en la Gran Antilla, y que siga rigiendo en la misma, igual régimen aduanero que el que hoy existe.

Nueva York 12.—Al ocupar los americanos á Manzanillo, los españoles protestaron de la manera poco correcta con que se llevó á cabo la ocupación, impropia de un ejército medianamente disciplinado. Los comisionados americanos para la evacuación de Cuba, han notificado á las autoridades de la Habana que los Estados Unidos se encargarán de Cuba el día 1º de Diciembre próximo.

A bordo del yate «Hoheneellern» han salido de Alemania el emperador Guillermo y la emperatriz, con rumbo á Venecia, desde donde marcharán á Jerusalem.

Telegrafian de Washington que la comisión nombrada para decidir quién fué el vencedor de Cervera, si Sampson ó Schley, ha informado que la batalla naval fué librada y ganada con arreglo á los planes de Sampson, y las maniobras de Schley no tuvieron importancia alguna; que el «New York» no tomó parte activa en el combate; que el «Brooklin» estaba más lejos de los barcos españoles que lo que se ha dicho; que el «Texas» y el «Iowa» se hallaban en primera línea y sufrían todo el fuego del enemigo, y que el referido «New York» estaba á nueve millas del «Cristóbal Colón» cuando éste enarboló la bandera blanca.

Termino el informe diciendo que ningún barco norteamericano se acercó á más

de una milla de los buques enemigos durante el combate. Mac-Kinley ha declarado que el régimen aduanero y administrativo de Cuba, debe continuar como hasta hoy, hasta que la experiencia demuestre las reformas que han de introducirse. Los periódicos declaran que los Estados Unidos se oponen resueltamente á tomar á su cargo las deudas de Cuba y de Puerto Rico.

Según noticias de Pretoria, recibidas en Londres, alarma bastante en los círculos financieros la situación económica del Cabo. El ingreso de los ferrocarriles no deja de bajar.

Se dice que más de 100 rebeldes, de los cuales algunos desempeñan cargos oficiales, han entregado una instancia al gobernador militar de Santiago, general Bod, rogándole pida al Vaticano el traslado del actual Arzobispo y se nombre para reemplazarle al canónigo de aquella capital, señor Mustellier.

Apoyan el nombramiento de éste el arzobispo de Herand y el cardenal Gibans, y le defienden todos los cabecillas que mandaba Calixto durante el sitio de Santiago.

Este canónigo ha dicho al general Lawton que las propiedades de la Iglesia en la provincia son suficientes para atender las necesidades del clero y aún resultarán sobrantes.

También ha presentado un proyecto de arreglo de dicho Arzobispado.

Apesar de todo, se duda que el Vaticano acuerde el traslado del actual arzobispo.

Nueva York 12.—Los ministros de la Guerra y de Marina culpan al almirante Sampson y al generalísimo Miles de ser los causantes de los chanchullos administrativos que dieron lugar al nombramiento de la comisión investigadora de este asunto.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS REPATRIADOS

Los 11 soldados que pasaron ayer tarde por esta población, venían en muy buen estado de salud. Tan sólo á uno se le curaron unas úlceras que tenía en una pierna.

Ninguno de los repatriados era de Salamanca, ni de su provincia.

Donativos á la Cruz Roja

Una señora caritativa, 25 pesetas.
Doña Patrocinio Murga, 25 pesetas.
Señorita Isabel Polo, una libra de chocolate y diez vendas.
Los niños Soledad, Blanca y Gustavo Piedecasas Arzabe, con sus ahorros, tres camisetas y tres calzoncillos de algodón para tres repatriados salmantinos.
Una persona caritativa, ocho botellas de Jerez.
La señora viuda de Calón é hijo, 100 cartas timbradas, 100 oficios timbrados y 100 sobres para uso de la Cruz Roja.
Colecta en la Estación el día 10 de Octubre, 40'30 pesetas.
La niña María Iscar Peyra, dos chalecos de Bayona para dos repatriados salmantinos.

MEDALLITAS

ANVERSO

En la mesa del café:
Don Aniceto: Pues creanme ustedes señores, es necesario, es imprescindible acudir á la salvación de la Hacienda nacional, haciendo todo género de sacrificios.
Yo, como banquero, el otro, como empleado, el de más allá, como gobernante, tenemos que hacer el último esfuerzo, procurando conjurar la crisis que tenemos en el presente y la bancarrota que nos aguarda en el porvenir.
Pero es necesario predicar con el ejemplo. Aquí me tienen ustedes á mí, que apesar de lo malo que está el negocio, he dado 100 pesetas para la suscripción nacional, he dado otras 50 para funciones patrióticas y he contribuido con 25 para socorrer á los soldados repatriados.
Y bien sabe Dios que, si más pudiera, más hubiera hecho.

REVERSO

Don Aniceto en su lujoso despacho:
Esto marcha; según me dice el ministro, mi hijo cuenta con una credencial des-

de hoy. Poco ó nada sabe, mas 4.000 pesetas no son una gran cosa.

Pero, en cambio, lo es el negocio que se me presenta hoy.

El Gobierno pide un nuevo empréstito nacional, acudiendo á los buenos patriotas. No es mucho el interés, un 10 por 100, pero ante el temor de que el nuevo empréstito haga bajar el papel anterior, se puede hacer una bonita jugada á la baja.

Puedo calcular, entre estos dos negocios y el de la plata que he mandado á Marruecos, una ganancia de 2.000.000 de pesetas en pocos días.

Los impondré en el Banco de Londres y ganancia sobre ganancia.

Además, allí están seguros, porque esto se marcha á pasos de gigante.

¡Ah, la patria! ¡qué bonitos negocios proporcional!

DORADO PELEUZ.

HOMENAJE DEL ENEMIGO

Es tan sentida como hermosa la carta que publicamos á continuación, digna del glorioso muerto que recibe el homenaje y honorisima para el notable adversario que se lo tributa.

El oficial que mandaba las fuerzas americanas en el combate de Coamo (Puerto Rico), donde murió el heroico comandante español, señor Martínez Illescas, le envió á la viuda de éste, poco después de la batalla:

«Señora doña Eugenia Bugallo, viuda de Martínez Illescas:

»Señora: Permitame usted que antes de abandonar esta isla, teatro de escenas tan dolorosas, le ofrezca mi más honda simpatía en medio de su aflicción y le exprese mi admiración más profunda hacia el valor de su marido.

»Antes de sucumbir, pasó y repasó seis veces por lo menos toda la línea de nuestro fuego, hallándose distintamente á nuestra vista y bajo los disparos que sin interrupción le hicimos por espacio de una hora.

»En tales circunstancias, debió de comprender que su muerte era inevitable.

»La rendición, que estoy seguro jamás se hubiese podido obtener mientras él viviese, sobrevino inmediatamente después de su caída. Su muerte fué la de un héroe, señora; el dolor inmenso que la sobrecoge debe mezclarse con la íntima satisfacción que ha de producirla saber que su esposo, hasta en su manera de caer, demostró que era el tipo legendario del soldado ideal.

»Le suplico tenga á bien perdonar la intención de quien, como yo, formaba parte de las fuerzas adversarias; pero la admiración hacia el enemigo intrépido y valeroso es privilegio del soldado y una de las pocas satisfacciones de la guerra, y yo entiendo que es mi deber rendir este tributo á la memoria de aquél héroe.

»Queda de usted atento seguro servidor,

HARRY ALYAN HALL,

»Capitán del 16 regimiento de infantería.»

DE AGRICULTURA

Semillas pesadas

El valor de las semillas livianas y pesadas desde el punto de vista del rendimiento, ha sido objeto de estudios, cuyo resultado no puede menos de interesar á todos los cultivadores.

La *Revue Scientifique* y el *Experiment Station Record* dan á este respecto algunas indicaciones, aconsejando el empleo de semillas pesadas.

Se han hecho experimentos con semillas de la misma procedencia, haciendo dos lotes con las diferencias extremas del peso; es decir, las más pesadas y las más livianas. El resultado fué, que las plantas nacidas de semilla pesada, han empezado á florecer cuatro días antes y han producido granos con la misma anticipación. En general, la cosecha tuvo lugar de cinco á seis días antes que las siembras con semilla liviana.

LA PAZ ARMADA

Con motivo de la apelación de la cancillería del Czar á las potencias europeas proponiéndoles el desarme, es oportuno resu-

mir las cifras de lo que cuesta en nuestro continente la paz armada, según los datos que suministra el *Almanaque de Gotha*, del año actual, y que se refiere á los presupuestos del año anterior de 1897.

En estos gastos están incluidos los de las fuerzas de mar y tierra.

He aquí la escala de las cifras, debiéndose notar que las naciones que sostienen grandes escuadras, son las más recargadas:

	Pesetas
Inglaterra..	1.016.000.000
Rusia..	915.790.559
Francia..	880.718.670
Alemania..	785.000.000
Austria Hungría..	391.979.624
Italia..	368.000.000
España..	185.188.601
Turquía europea..	148.343.997
Holanda..	82.950.275
Suecia..	60.103.682
Grecia..	50.968.031
Bélgica..	47.865.121
Portugal..	44.578.693
Rumanía..	43.000.000
Dinamarca..	23.763.941
Suiza..	23.198.503
Bulgaria..	22.474.671
Noruega..	17.421.184
Servia..	14.115.393

Total.. 5.121.440.955

Con los aumentos ordinarios y extraordinarios que continuamente se verifican en Inglaterra, Rusia, Alemania, Francia y otros países, principalmente en las fuerzas navales y en la artillería, que tan costosas son, puede calcularse que esta cifra pasa de los 6.000 millones, enorme suma que Europa arranca al caudal de sus progresos en instrucción pública, en obras de utilidad, en premios á la agricultura, á la industria, á las artes, á la literatura, á la beneficencia, al comercio y, en una palabra, á la prosperidad de los pueblos y á los adelantos de la civilización.

Por desgracia, la noble iniciativa del Czar no obliga á Inglaterra á retirar los fabulosos créditos pedidos á las Cámaras para el aumento de su marina militar, ni á Alemania para el aumento de 47 nuevos regimientos para su ejército, y hasta la comisión sueca, nombrada en 1897 para formar el plan de defensa de aquella monarquía, ha pedido en su proyecto 21 millones de coronas para fortificar por el lado de tierra la plaza de Nordiaud, por el lado del mar la de Gottuberg, y por uno y otro lado completar las defensas de Stokolmo, Karlskrona, Karlsborg y el golfo de Gatland.

El Japón, en el Extremo Oriente, siempre sigue perfeccionando su organización militar y aumentando su marina; en la América meridional han entrado en este mismo movimiento Chile y la Argentina, y en la del Norte los Estados Unidos, después de sus recientes conquistas, se disponen á entrar en este terreno, reformando y aumentando su ejército regular y dando á su poder naval un desarrollo que dentro de pocos años será la alarma de Europa; pues como el conde de Beus escribió en la página 339 de su obra «El último de los Napoleones», no hace muchos años:—«Europa verá de repente el águila americana, después de haber arrebatado de paso á España la reina de las Antillas, inmiscuirse en sus asuntos y pesár con un peso terrible sobre los destinos de la vieja y degenerada Europa.»

Entre tanto, en nuestro continente, el militarismo, que roba los brazos jóvenes más poderosos á los campos y á los talleres, convierte, en Rusia é Inglaterra, por cada mil habitantes 8 en soldados; en Italia, 10; en Alemania, 12, y en Francia, 17. No hablemos de España: en tiempo de paz nos quedamos sin ninguno: en tiempo de guerra improvisamos como soldados todos los hombres útiles y los enviamos á ser, ó carne inconsciente de cañón, ó pasto miserable de la anemia ó del contagio.

Crónica local y provincial

En el Ayuntamiento de Valladolid se ha celebrado una reunión, acordándose en ella erigir un monumento al inmortal poeta D. José Zorrilla.

Con la inauguración de los nuevos conciertos, sigue siendo el Café Suizo el punto de reunión de los estudiantes y de la buena sociedad salmantina, que van á oír la música que admirablemente interpreta el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique V. Mezquita y don Manuel Rodríguez.

Anoche se reunió la sociedad constructora de la Nueva Plaza de Toros para el nombramiento de la junta directiva, siendo elegida por unanimidad, y componiéndola los señores siguientes:

Gerente, don Joaquín María Pastor.
Vicegerente, don Francisco de la Concha.

Tesorero, don Mariano Rodríguez Galvan.
 Contador, don Francisco Núñez Izquierdo.
 Secretario, don Sabino Méndez Seijas.
 Vocales, don Santiago Flores, y don Ramón Esteban.

Nuestro querido amigo el doctor don José Luis Muñoz, salió ayer tarde para el balneario de Montemayor.
 Muy de veras celebraremos encuentre alivio á sus dolencias.

¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis; la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard, y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales, recomendamos á las familias y á los Médicos exijan siempre el nombre **Blancard**, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la "Unión de Fabricantes."

La *Gaceta* publica una Real orden de ministerio de Fomento, fecha 4, declarando desierto, por falta de aspirantes, el período de traslación para proveer la cátedra de Derecho civil español, comun y foral, vacante en la Universidad de Valladolid, y disponiendo se anuncie á concurso de antigüedad, según dispone el Real decreto de 23 de Julio de 1894.

Los 108.000 soldados que se encuentran sanos en Cuba, tardarán en venir lo menos cuatro meses.

Este mismo tiempo se tardará en embarcar y trasladar á España el material de guerra.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 14 de Octubre por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manuel Rodríguez.

- 1º Massaniello, sinfonia... AUBER.
- 2º La Sardana de Garin... BRETON.
- 3º Aires Bohemios... SARASATE.
- 4º La Giralda, paso doble JUARRANTZ.

Alas nueve en punto.

Se cuenta la siguiente anécdota del Rey de Portugal:

"Recientemente hablaba con uno de sus familiares, que le exponía los progresos de las ideas liberales en el reino.

—Sí—le dijo el Rey—todos somos republicanos en Portugal; pero yo no puedo proclamarlo, porque no conozco otro medio de vivir que la práctica del oficio que desempeño."

Han sido dados de alta en el ejército de la Península, quedando en situación de cuartel, los tenientes generales señores Pando y Salcedo.

Cura la garganta, nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles lascicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al *pulmon donde se absorben* (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, etc., etc., se puede administrar en esta forma para comprender su importancia en los enfermos del pecho y sobre todo en los tuberculosos.

Dice un periódico liberal de Madrid, hablando de Sagasta:

"Habrá pocos hombres políticos en el mundo tan ignorantes como el señor Sagasta, que acaso no haya leído un sólo libro desde que abandonó los de su carrera de ingeniero. En una librería de viejo muy conocida en la calle del Prado hemos visto gran número de volúmenes dedicados al se-

ñor Sagasta y vendidos por algún criado infiel. La historia contemporánea, la estadística, que es la ciencia de los hombres de Estado, son tonterías que el señor Sagasta desprecia profundamente."

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con jamón.
- Ternera con fritada.
- Riñones á lo pobre.
- Salchichas á la marinera.
- Chuletas al natural.
- Espárragos salsa florida.
- Pollo á la oliva.
- Paella.
- Solomillo con petit-pois.
- Lomo á la bordalesa.
- Merluza á la vinagreta.
- Entrecots á la parisién.
- Bisteks á la paja.
- Jamón en dulce.

Postres Variados

A la edad de 42 años ha pasado á mejor vida la señorita doña Leocadia Morales Vicente.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 299

Los repatriados procedentes de Puerto Rico no percibirán á su llegada á la Península auxilio alguno á cuenta de sus haberes y alcances, por no adeudárseles nada por tales conceptos; únicamente recibirán una muda de camisa y calzoncillos, si así lo solicitan y abonan su importe en el acto.

Seguramente que dirán que para ese viaje no necesitan alforjas.

Los Estados Unidos, que tanto blasonaron fingidamente de su amor á los pueblos que suponen oprimidos, tienen todavía en su seno la infamante esclavitud.

Según leemos en un diario norteamericano, en el mercado de San Francisco de California cuesta una china de doce á diez y seis años, de 750 á 2.500 francos; si es bonita, cuesta de 2.500 á 7.500.

Teniendo más edad, aumentan los precios, y llegan á veces hasta 20.000 francos, lo cual produce un interés de 20 á 30 por 100.

Hay, pues, en el mercado de San Francisco dos clases de esclavas: las adultas y las niñas.

A éstas se las emplea en los menesteres y trabajos de la casa; cuando quieren sus amos las venden y las alquilan... ¡puede adivinarse con cuál objeto!

¡Y luego querrán figurar los norteamericanos á la cabeza de los pueblos cultos!

NOTICIAS VARIAS

Con motivo de haber solicitado recientemente la célebre diva, Adelina Patti, que se le conceda la nacionalidad inglesa, los periódicos de dicho país publican su fe de bautismo, que á continuación copiamos:

"En la villa de Catania, provincia de idem, el 8 de Abril de 1843, yo, don José Losada, vicario de la iglesia parroquial de San Luis, he bautizado solemnemente á una niña, nacida á las cuatro de la tarde del 19 de Febrero último, hija legítima de don Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania, en Sicilia, y de doña Catalina Chitesa, natural de Roma, siendo abuelos paternos don Pedro y doña Concepción Mandrino, naturales de Catania, y abuelos maternos don Juan, natural de Venecia, y doña Luisa Caselli, natural de Marino, Es tados Pontificios.

Se le pusieron los nombres de Adela Juana María. Los padrinos fueron don José Sinico, natural de Venecia, profesor de música, y su esposa, Rosa Manara Sinico, natural de Cremona, en Lombardia, á los cuales advertí el parentesco espiritual que

contrafan, como también las obligaciones que de él se desprenden.

Fueron testigos Julian Hueza y Casiano García, naturales de Madrid y sacristanes de esta iglesia.

En fe de lo que he redactado y legalizado, firmo la presente acta en 8 de Abril de 1843.—José Losada."

El tribunal de Anderson (Indiana) entenderá pronto en un proceso poco común.

La señorita Cristina, la célebre mujer de dos cabezas que se ha exhibido en todas las ferias de Europa, hállase ahora explotando el mercado americano. Hace poco se detuvo en Anderson durante una semana y alojóse en el mejor hotel de la población. Encontrábase allí muy bien y en extremo complacida de los cuidados y atenciones de que era objeto, pero al pedir la cuenta para satisfacer el gasto que había hecho, y al enterarse del contenido, quedó estupefacta al notar que el dueño del establecimiento le quería hacer pagar, como si fuesen dos personas, la tarifa fijada para el alojamiento y la que regía para la manutención.

La señorita Cristina protestó enérgicamente, más que por otra cosa, por el principio que esto establecía, pues que, obligada á recorrer el mundo y á cambiar á cada instante de hotel, no quiere dejar fijado semejante precedente.

Para negarse al pago, se apoya en que, si bien es cierto que tiene dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas, también lo es que sólo tiene un cuerpo, y que por tanto es una sola persona. Ha recordado á este propósito que recientemente obtuvo sentencia favorable al reclamar contra un empleado de ferrocarriles, que quiso obligarla á pagar dos asientos por el que ella ocupaba.

A esto ha contestado el dueño del hotel que no es razón concluyente, toda vez que en los coches de ferrocarril los asientos no se cuentan por cabeza.

El exigente fondista mantiene, pues, sus pretensiones, asegurando que según las leyes de la Indiana, está perfectamente en su derecho.

Así está el asunto. Todos los fenómenos humanos esperan con impaciencia la solución de este interesante proceso.

TELEGRAMAS

Banquete en París

Madrid 14.—El embajador de España en la vecina república señor León y Castillo, dará el sábado un banquete á los comisionados españoles en París.

La censura

Madrid 14.—Quizá á causa de las noticias que de París puedan recibirse, se ha redoblado la censura civil.

Silvela y el Gobierno

Madrid 14.—Supónese en las altas esferas, que el Gobierno ha recomendado al señor Silvela que atraiga á su partido al señor duque de Tetuan y si posible le fuera, al señor Romero Robledo y Weyler.

La empresa encomendada al señor Silvela tiene más miga de la que á primera vista parece, pues sabido es de todo el mundo que, Romero Robledo, ha sido su enemigo irreconciliable.

Por miedo

Madrid 14.—Un ministro ha dicho que en Consejo se ha tomado el acuerdo de aumentar la vigilancia y represión contra los anarquistas.

¿Por qué será?

Madrid 14.—Es muy probable que en plazo brevísimo regrese á la península el general Blanco.

Desconocemos los motivos que aceleran su venida.

Consejo

Madrid 14.—Se atribuye mucha importancia al Consejo de ministros celebrado esta tarde, y se dice que se adoptaron en él acuerdos urgentísimos.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE COMPRA

un familiar de seis asientos en regular estado, y se VENDEN guarniciones inglesas y de limonera, ómnibus de seis y doce asientos.

Francisco Téllez, 23, Plaza Mayor, 23 8-a 4

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 15-a-13

PÚBLICA SUBASTA

El día 22 de Octubre próximo, á las dos de su tarde, se vende en pública subasta la casa número 20 de la calle de Zamora, denominada Fonda del Comercio, cuya subasta será simultánea en este juzgado y en el del Centro, de Madrid, bajo el precio de la tasación de doscientas setenta y un mil quinientas pesetas, pudiéndose hacer postura por las dos terceras partes de la tasación. 13-a-10

TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Antonio Crespo-Rascón

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca á subasta extrajudicial, que tendrá lugar á las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 36, la finca denominada Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy referido albaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898. —El párroco de la de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto y Gómez.—El Presidente habitual de la Junta de Beneficencia, Juan de Lafuente.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. P. Mozas. 23-6

SE VENDE O ARRIENDA

la acreditada fábrica de curtidos de don Juan Ramirez, en Villafranca de la Sierra (Ávila), provista de la herramienta y útiles necesarios para el curtido, ésta reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y demás. La persona que la desee, puede entenderse con la viuda del mismo, doña Andrea Villegas, en dicha Villafranca. 10-3

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 9, en la calle de Yogueros de esta ciudad. Del precio y condiciones, informará su dueño, bajada de San Julián, núm. 18. 3-3

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-52

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCAIONES EXCEPCIONALES GRANDES ALMACENES **LUIS HUEBRA** DE NOVEDADES OCAIONES EXCEPCIONALES

SAN PABLO. 2 Y 4

Armarios de nogal
con luna de 1^a. á
115 pesetas

ANTES DE ESTERAR
ver los hules y linoleums
que se acaban de recibir
Precios barattsimos

COMEDOR COMPLETO compuesto de
tapa mármol, una mesa con tres tablas y
seis sillas cuero 1^a.
Precio excepcional 230 pesetas

MOBILIARIO ESCOLAR
compuesto de una cama universal, con gergón metálico; una mesa noche,
tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo,
jarro, jabonera y cepillera
precio excepcional, 85 pesetas

ULTIMA NOVEDAD
MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS
LE PATANT — 20 PESETAS
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE
de Lyon

NUEVAS REMESAS
de papeles pintados
desde 25 cts. el rollo

ESTUFAS CALORIFEROS CHIMENEAS
Hierro y mármol
Cocinas económicas

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO
Ultimos modelos
Fabricación española; globos, pan-
tallas y tulipanes desde 90 cts.

¡ALTO Y FIJARSE!
GRAN REBAJA DE PRECIOS
En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.
No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.
Se venden arpilleras muy baratas.
41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 55

MADRID
GRAN CASA DE HUESPEDES
DE
Emilio García Calama
Tetuán 17, principal
En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 81

DINERO
Calle de Juan del Rey, núm. 8, principal
Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.
VENTA DIARIA
Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.
Juan del Rey, núm. 8, principal 30-14

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio  Método con Real privilegio
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 343

SE VENDE la casa núm. 13, de la calle de Zamora. Informarán, Plazuela de la Reina, núm. 2, 2^o. 27

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Horas de clase, de **nueve á doce** de la mañana, y por la tarde, de **tres á seis**.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
Plaza Mayor, n.º 27, 2º 137

FABRICA M. QUILERA DE HARINAS
Se vende una en el pueblo de Fuente de San Esteban, por enfermedad de su dueño y no tener sucesión, sistema Compúnd, de fuerza 17 caballos, nominales 35 á 40 efectivos, puesta de hace un año, dando excelentes resultados, su caldera con sus depósitos de aguas de cantería que hacen 1.000 metros de ella; tres molinos capaces de moler en veinticuatro horas 300 fanegas de trigo de buena harina y 600 para pienso, montados de hace tres años con buenas y excelentes transmisiones; dos cedas os; dos tornos para masar, capaces de hacer el pan de cinco fanegas en media hora, uno de ellos con malacate, para en el caso de precisar hacerlo con caballería; dos hermosos hornos de grandes dimensiones; buenos locales para el depósito de molindas; dos hermosas paneras; tres corrales con tenadas para el depósito de leñas y custodia del ganado; comederos con un cebonero y una casa con su jardín, para vivir cómodamente. Todos sus departamentos están contiguos á la misma y de unos á otros.
Para tomar referencia de lo antes expuesto, se les orientará en la misma fábrica, por don Ezequiel Iglesias Moro. 5-1

MIRATAE HILJO
GRAN FABRICA DE GUANOS
Abonos químicos y minerales
PARA TODOS
LOS TERRENOS Y CULTIVOS
PRECIOS... DESDE 3'50 A 12 PESETAS
saco de quintal
Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis
ALMACEN DE GARBANZOS
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-38

ALMONEDA
en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 52

GRIETAS EN LOS PECHOS
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 370